

La Campana

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista
Edita: Sindicato Único de Trabajadores Solidaridad Obrera de Pontevedra de la CGT



Editorial

De nuevo la amenaza sobre las pensiones y el sistema público. ¿Quién la pronuncia? Una vez más, el vocero es una institución nacional y gubernamental -nos negamos a llamarla ‘pública’, por más que esa sea la consideración oficial que usan para nombrarla aquellos grupos económicos privados que le escriben sus informes al dictado- reconocida por todos: El Banco de España.

En su Informe anual publicado el pasado 30 de junio, el Banco de España ha vuelto a ofrecer sus ya conocidas recetas respecto de la financiación y sostenibilidad del sistema público de pensiones. Se trata de la misma cantinela de siempre, que no por repetida es menos mentira ... que no por reiterada es menos falsa ... que no por más oficial y de gobierno que se postule es menos servil ante los “fondos buitres” y el capitalismo de rapiña.

[continúa en la pág. 3]

VI Época - Núm. 8
Pontevedra, 14
de Julio de 2020

lacampanapdf@gmail.com
www.revistalacampana.info

NUEVA REGULACIÓN DE LOS ERTE CCOO y UGT nos vuelven a vender

El pasado 6 de julio, el Secretariado Permanente (SP) del Comité confederal de la CGT, nos remitió el siguiente comunicado -que reproducimos en este buzón campanero-, sobre el reciente acuerdo suscrito entre el Gobierno, la patronal y las organizaciones sindicales, CC OO y UGT.

El reciente acuerdo alcanzado entre Gobierno, patronal y CCOO y UGT se ha materializado en la aprobación del Real Decreto-ley 24/2020 del 26 de junio, de medidas sociales de reactivación del empleo y protección del trabajo autónomo y de competitividad del sector industrial, por el que, entre otras medidas, se prorroga la duración de los ERTE de fuerza mayor y se posibilita que los ERTE por causas económicas, técnicas, organizativas o de la producción (ETOP) disfruten de exoneraciones en las cuotas de Seguridad Social a partir de 1 de julio de 2020.

En lo que se refiere a los ERTE de fuerza mayor, una de las modificaciones más significativas es que se prorroga su duración hasta el 30 de septiembre de 2020, no pudiendo solicitarse nuevos ERTE de fuerza mayor desde la entrada en vigor del Real Decreto-ley.

En cuanto a los ERTE ETOP, se pueden continuar aplicando hasta el 30 de septiembre de 2020 por el procedimiento abreviado previsto en el artículo 23 del Real Decreto-ley 8/2020, aunque se tramiten tras la entrada en vigor del actual Real Decreto-ley. La tramitación podrá iniciarse mientras esté vigente el ERTE de fuerza mayor y la fecha de efectos se podrá retrotraer a la fecha de finalización de aquel.

En ambos casos, esto es, tanto ERTE de fuerza mayor como ETOP, se introducen nuevas previsiones, como el hecho de que no podrán realizarse horas extraordinarias, ni establecerse nuevas externalizaciones de la actividad, ni concertarse nuevas contrataciones, sean directas o indirectas, durante la aplicación del ERTE, además, se prorrogan hasta el 30 de septiembre las medidas de protección del desempleo del artículo 25, apartados 1 a 5, del Real Decreto-ley 8/2020, esto es, posibilidad de acceder al desempleo, aunque no se reúna el período mínimo de cotización, en el caso de personas afectadas por ERTE de fuerza mayor o ETOP, y reposición de las prestaciones consumidas durante este período, pero no debe olvidarse que solo en los primeros 6 meses se percibirá el 70% de las bases de cotización, reduciéndose después al 50%.

Por lo que se refiere a la exoneración de cuotas a la Seguridad Social a las empresas, se unifica el tratamiento entre ambos tipos de ERTE, permitiendo el disfrute de exoneraciones de cuotas también en los ETOP, a partir del 1 de julio de 2020, lo que es una invitación a las empresas a la utilización de esta medida que va en detrimento de la clase trabajadora, sin importar si realmente existe causa alguna para ello o solo interés empresarial de adelgazar temporalmente las plantillas.

Pero, además, causa sonrojo que tenga que ser el propio Gobierno quién limite, al menos de momento, el uso de esta modalidad de ERTE exprés y de coste reducido para las empresas hasta el 30 de septiembre de 2020, ya que la intención de los sindicatos mayoritarios de la mano de los empresarios, era que se pudieran utilizar al menos hasta el 31 de diciembre de 2020.

Desde CGT entendemos que la apuesta debe ser por el reparto del trabajo, reduciendo las jornadas y manteniendo los salarios, prohibiendo las horas extras y las subcontratas que no hacen otra cosa que precarizar el empleo, evitando medidas como las aprobadas recientemente y que van a ocasionar sin ninguna duda muchos despidos y por tanto mucho sufrimiento a nuestra Clase.

Esta crisis no la pagamos nosotr@s

SP del Comité confederal de la CGT

La Campana

semanario anarcosindicalista
información y debate anarquista

Editado por el Sindicato Único de Trabajadores
"Solidaridad Obrera" de Pontevedra de la CGT

Sexta Época. Núm. 8. Se imprime el 14 de julio de 2020 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono y Fax: 986 89 63 64

Correspondencia: rúa Pasantería 1 - 3ª
(36002) Pontevedra

E-mail: lacampanapdf@gmail.com

www.revistalacampana.info

Buzón de **La Campana** **Pág. 2**

Editorial: De nuevo la amenaza sobre las pensiones y el sistema público
..... **Portada y págs. 3**

Conflictos colectivos: BorgWarner retira o ERE. A CGT en defensa dos servizos públicos ferroviarios. **Págs. 4 y 5**

La semana. Declaración de unidad social. Solidaridad con el pueblo palestino. . **Pág. 6**

Atento despide a las afectadas por el ERTE al día siguiente a su finalización. **Pág. 7**

Voces libertarias. Controversias entre amigos. Antípodo y Odopitán **Pág. 8**

Cine: ¿Qué hacer en caso de incendio? .. **Pág. 9**

Poesía. Blas de Otero. **Pág. 10**

Una iniciativa digna de ser repetida. .. **Pág. 11**

Memoria libertaria. Flora Sanhueza Rebolledo. Figura, compromiso y vida por la libertad y la solidaridad / 1. **Pág. 12**



Editorial

[viene de la portada]

En este Informe anual, el Banco de España urge al gobierno sobre la necesidad de llevar a cabo una nueva contrarreforma del sistema de pensiones que «asegure su sostenibilidad, reforzando el vínculo entre el importe de la pensión a cobrar y las contribuciones efectivamente realizadas (o sea: ampliando el período de cómputo de las pensiones a toda la vida laboral para rebajarlas todavía más), además de vincular el nivel de las prestaciones o la edad de jubilación y la esperanza de vida (es decir, retrasando de nuevo la edad de jubilación)».

Dicho de otro modo, el gubernamental Banco de España, fiel a su papel de portavoz de los intereses de los grandes poderes económicos como la banca, las aseguradoras y los fondos buitres internacionales, vuelve a la carga con propuestas de recorte de las pensiones con el viejo y falaz argumento de su insostenibilidad.

¿Qué propuestas son esas? Básicamente: imponer desde la ley la “mochila austriaca” y estimular los planes privados de pensiones, retrasar la edad de jubilación y ampliar el período de cómputo; todo ello, con el objetivo declarado de reducir todavía más las pensiones públicas, convertirlas en un succulento negocio para bancos y aseguradoras y prolongar la vida laboral de la clase trabajadora.

Hasta el momento, la pensión se calcula según lo cotizado en los últimos 23 años, con tasas de sustitución de las pensiones de cerca del 80% respecto al último sueldo. La propuesta actual del Banco de España, defiende computar toda la vida laboral, con lo cual numerosas pensiones disminuirán en su cuantía a medio y largo plazo. Además, reitera su ‘recomendación’ de implantar la llamada “mochila austriaca”, que no es más que un perverso sistema de indemnización por despido que también puede utilizarse como una especie de plan de pensiones, que sirva para complementar la insuficiente, deliberadamente mezquina, pensión pública. Allí donde se implanta, la “mochila austriaca” arrasa con el derecho a indemnización por despido a cargo del empresario, convirtiendo de hecho en precarios a todos los trabajadores.

En resumen, el Banco de España propone una batería de medidas para profundizar en el recorte y privatización de las pensiones públicas y del derecho a la jubilación, proceso que arrancó en 1985 con el primer gobierno socialista y que desde entonces no ha hecho más que profundizarse con sucesivas contrarreformas, las últimas las de Zapatero y Rajoy en 2011 y 2013, respectivamente.

¿A quién va dirigido este Informe? ¿Ante quién formulan los altos ejecutivos del Banco de España estas “propuestas indecentes”? La respuesta es sencilla: a los integrantes del Pacto de Toledo, con el objetivo de que esta institución oficial convierta en ‘recomendaciones’ algunas de sus propuestas y les dé traslado imperativo a los gobernantes de turno.

De hecho, desde el inicio de la ‘desescalada’, el Congreso viene resucitando la propuesta de reformar el sistema público de pensiones, con la vista puesta en las consecuencias de sus decisiones respecto de la pandemia vírica. La Mesa del Pacto de Toledo, presidida por la exministra de Trabajo, Magdalena Valerio, y los portavoces de los grupos parlamentarios, han mantenido ya varias reuniones a puerta cerrada para revisar y cumplimentar los compromisos y avances establecidos por la Comisión antes de la Covid 19. Entre ellos, penalizar la jubilación anticipada y, sobre todo, incentivar los planes de pensiones de empresa (no exclusivamente individuales y personales) en detrimento inevitable -añadimos nosotros- del sistema público de pensiones, pues se intenta trasladar los beneficios fiscales que disfrutaban actualmente los planes de ahorros privados individuales hacia los planes de pensiones, no menos privados y onerosos, previstos por las empresas para los trabajadores.

Precaviéndose de falsos amigos, la clase trabajadora, activa o pensionista, debe estar alerta y preparada para lo que seguramente intentarán y el Banco de España anuncia: ¡Una nueva agresión al sistema público de pensiones! Convendrá entonces recordar, una vez más, la máxima ¡Gobierne quien gobierne, el sistema público de pensiones y el derecho a una jubilación digna y en su tiempo se defienden ...La lucha continúa!

Conflictos colectivos

BorgWarner RETIRA O ERE

Falamos con José Cabreira, Delegado da CGT na empresa BorgWarner. Saúde! Cantos delegados de CGT sodes? Dentro do comité de empresa hai máis sindicatos, cal é a composición do comité de empresa?

2 Delegados + Delegado sindical.

UGT(4), CIG(4), SIT(4), USO(2), CCOO(1). Somos un comité de 17 membros.

Semella que o comité actúa unido. Credes que é necesaria a unión sindical para enfrontarse aos problemas que vos van chegando? Hai unión entre os traballadores de BorgWarner?

En todo este proceso, sempre fuimos unidos, y nosotros creemos que es importante que sea así, ya que es más fácil involucrar a todos los trabajadores.

O pasado 7 de xullo convocastes unha folga indefinida en resposta ao ERE que pretendía despedir a 103 traballadores. Por que a convocastes?

La mala fe de la dirección, plantando un ERE, que finalizaría a finales de este mes, y donde el 50% de la plantilla se va de vacaciones el día 17, nos llevó a tomar medidas más contundentes, la huelga indefinida todo el comité, creímos sería la mejor

Sen embargo, ao día seguinte, desconvocastes a folga. Semella que a empresa pensouno mellor. Non si? Que foi o que fixo recuar á empresa?

El desconvocar la huelga fue a cambio de que la dirección quitara el ERE de la mesa. Todo el comité tenía claro que sólo había esta opción.

Estádevos a reunir coas forzas políticas en plena campaña electoral. Confiades en que poidan facer algo para arranxar a vosa situación? O que?

No sabemos si esto influirá o no, lo importante es darle eco en la sociedad, y que se sepa nuestra problemática,

ya que esto es el principio a lo que pueda suceder en otras empresas.

A empresa ven anunciando a intención de reducir persoal polo menos dende fai un ano. O comité xa se ten manifestado en contra das baixas incentivadas, internalización de servizos, EREs, extinción de contratos, etc. Sen embargo estas medidas van achegándose. En canto pensades que estas son medidas por si mesmas e en canto son medidas para presionar antes da negociación do novo convenio colectivo?

CGT tiene claro, que hay que seguir negociando, tanto en salidas incentivadas, como convenio, u otras alternativas, pero siempre velando por todos los trabajador@s, no por perder poder adquisitivo, o derechos, vamos a garantizar los puestos de trabajo.

Progresivamente a empresa vai reduciendo persoal. Agora cantos sodes? Esta redución, supoño, vai a conta de perder traballadores temporais. Podes explicarnos un pouco como evoluciona a plantilla... cantos fixos, cantos temporais, taxa de renovación... e como o analizades vos.

Ahora somos 477 trabajador@s, en plantilla, ya no tenemos trabajador@s eventuales, solo los que están con contrato interino por sustituir bajas.

E no día a día? Trato, seguridade laboral, ritmos de produción, respecto aos dereitos...

En este tema avanzamos muchísimo, tenemos un C. S. S formado por la parte social con 4 delegados (CGT, CIG, USO, UGT), y la cultura preventiva y su aplicación va avanzando y los ritmos de producción, se respetan en su medida.

A vosa sección sindical da CGT dende cando existe? Porque decidides creala?

La creamos en 2016, en su día un grupo de trabajador@s descontentos en cómo funcionaba el comité, nos costó empezar, ya que para presentar lista, tuvimos que presentar 4 nombres de trabajadores eventuales, pero dio su fruto y sacamos 2 delegados de personal, a día de hoy los seguimos manteniendo.

A día de hoxe como ven os traballadores de BorgWarner á CGT?

Eso lo tendrían que decir ellos, nuestro trabajo es velar por sus derechos, y en trabajar día a día por esto.

E vos, Como mirades á CGT á nivel xeral?

Personalmente lo vemos bien, con pequeños flecos a la hora de poder disponer de más soluciones las secciones sindicales a nivel jurídico, muchas veces parece ser que tenemos que ser licenciados para poder dar soluciones a pro-



blemas de los trabajador@s, cosa que deberíamos tener detrás un sindicato que nos respaldase a los delegados para poder contestar a sus afiliad@s

Por último, queres engadir algo ou contar algo que non teñamos comentado?

CGT es un sindicato que nos tiene que diferen-

ciar del resto, con ideas de todo tipo, entre sus delegados y afiliados, pero siempre diferenciando que no por tener más afiliados, vale cualquier cosa, hay que seguir teniendo unas ideas básicas, sin venir con ideologías de convertirnos en cómo funcionan el resto.

Larri

O SECTOR FERROVIARIO DE CGT EN DEFENSA DOS SERVIZOS PÚBLICOS FERROVIARIOS

A empresa pública RENFE está a aproveitar a pandemia do virus COVID-19 pra impoñer un recorte nos servizos ferroviarios que presta á cidadanía no ámbito estatal, pero que en Galiza ten unha especial repercusión nos servizos de rexionais que miles de persoas utilizan pra ir a traballar ou pra desprazarse ás cidades a facer trámite nas administracións, sanidade, ou outros servizos básicos.

Os Servizos ferroviarios rexionais de ferrocarril galego, operados por RENFE-Viaxeiros están enmarcados nas Obrigacións de Servizo Público establecidas nun contrato entre RENFE e o Ministerio de Fomento pra a prestación dos servizos de transporte público por ferrocarril durante o período 2018-2027. Neste período, RENFE-Viaxeiros comprométese a explotar en exclusiva os servizos establecidos como Obrigacións de Servizo Público.

Estas O.S.P., que se atopan reguladas en normas europeas e nacionais, responden á necesidade económica e social de facilitar a mobilidade das persoas residentes nos territorios segmentados como Galiza. Estas establecense pra garantir que os servizos se cumpran con requisitos de continuidade, regularidade, capacidade e prezos que as empresas non asumirían se unicamente tivesen en conta o seu interese comercial e de beneficios económicos.

O Ministerio de Fomento e RENFE están a incumplir estas normas xa que tras o estado de alarma eliminou no eixo atlántico Vigo-Coruña-Ferrol unha chea de trens en franxas horarias que coinciden con horarios de entrada e saída das quendas de traballo.

Na Galiza rural, RENFE só deixou en determinadas relacións un tren por sentido, impedindo que unha persoa poda ir e voltar en tren ó seu destino no mesmo día.

Así mesmo se suprimiron as conexións con Portugal e se eliminaron trens de Longa Distancia, como os trens hotel Galiza-Madrid ou Galiza-Barcelona e o tren



Galiza-Euzkadi-Hendaia, que permitían a conexión transversal de Galiza con Castela e León, Euzkal-Herria, Aragón e Catalunya.

Estes recortes teñen unha especial incidencia nos empregos do Sector Ferroviario máis precarios, xa que os servizos de restauración a bordo dos trens e asistencia presencial a persoas de mobilidade minguada, contratados con empresas externas, están sen actividade e a maioría das súas traballadoras acollidas a un ERTE.

Dende CGT imos a loitar contra estes recortes, esixindo que se repoñan os trens e servizos eliminados, que se permita utilizar o tren á cidadanía e que súas traballadoras volvan ós seus postos de traballo.

Con este obxectivo convocamos unha concentración o vindeiro mércores 22 de Xullo as 12 da mañá na estación de Vigo Guixar, onde amosaremos a nosa protesta contra os recortes de servizos ferroviarios, loitando na defensa do seu emprego e por un ferrocarril público e social como medio de transporte sostible e respectuoso co medio ambiente que da servizo á cidadanía.

Sector Ferroviario CGT-Galiza

DECLARACIÓN DE UNIDAD SOCIAL: “Las vidas precarias y migrantes importan”

En un gesto de unidad social -lamentablemente con escasos precedentes verdaderamente eficaces y duraderos- diversos colectivos y organizaciones, entre ellas la CGT de numerosas Federaciones, así como personalidades de distinto signo ideológico, redactaron un manifiesto conjunto, abierto a la firma de todos aquellos que libremente quieran suscribirlo. La declaración con las firmas se hará llegar a las autoridades políticas y al gobierno, instándoles al cumplimiento de sus exigencias.

La Declaración denuncia que las medidas últimas adoptadas por el gobierno y distintas administraciones están propiciando, nuevamente, que la crisis la paguen los grupos mas vulnerables de la sociedad. “La mayor parte de los rebrotes de Covid-19, y los más extensos y preocupantes, están produciéndose en explotaciones agrarias, en la industria agroalimentaria y cárnica y en centros de alojamiento para migrantes. Las condiciones de explotación, hacinamiento e insalubridad de estos centros de trabajo y residenciales están detrás de esta situación. La legislación de extranjería y el racismo institucional son su telón de fondo”.

El manifiesto sigue exponiendo que “los eslabones más explotados y oprimidos de la clase trabajadora son los más expuestos al contagio. Lo son porque, tanto el gobierno como la oposición coinciden en anteponer la reactivación de los negocios y ganancias de estas patronales superexplotadoras sin que garanticen las más esenciales condiciones higiénico-sanitarias de prevención. Ni EPIs, ni distancias de seguridad, ni viviendas dignas para los temporeros. Esta es la realidad de cientos de centros de trabajo en todo el Estado español.

Lo son, también, fruto del estado paupérrimo de los centros de asistencia para refugiados y de las condiciones de vivienda de las y los trabajadores extranjeros. Centros

hacinados, sin personal suficiente y en condiciones de precariedad, gestionados por empresas privadas o fundaciones que se lucran con esta situación. Esta es otra de las aristas del racismo institucional de los distintos gobiernos central, autonómicos y municipales”.

A modo de conclusión, los firmantes, exigen a las autoridades:

“La paralización de las actividades en todas las empresas que incumplan las medidas de prevención elementales y el mantenimiento de todos los puestos de trabajo y jornales hasta que éstas sean resueltas.

El fin de las condiciones de trabajo precarias y la derogación de las reformas laborales.

Que se garanticen viviendas dignas, para todas aquellas personas migrantes o sin recursos que lo necesiten, y que los centros residenciales para personas refugiadas o menores migrantes sean atendidos por personal contratado directamente por el Estado y en condiciones dignas.

La regularización inmediata y permanente de todas las personas migrantes, la derogación de la Ley de Extranjería y el cierre definitivo de los CIEs.”.

Suscriben el manifiesto más de un centenar de firmas, referentes del movimiento sindical, estudiantil, político y social.

Concentración – Punto informativo SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO PALESTINO Viernes, 17 julio, 20:00h, Plaza Peregrina

La CGT de Pontevedra hace un llamamiento a todas las organizaciones, colectivos y personalidades del movimiento social reivindicativo y a toda la sociedad pontevedresa para que acudan y participen de la concentración.

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, anunció para este mes de julio la anexión de un tercio más de la Cisjordania palestina, ya ocupada por el ejército de Israel. En esa región invadida están ubicados decenas de asentamientos judíos bajo amparo del ejército israelí, por más que hayan sido declara-

dos ilegales por la legislación internacional y la propia ONU.

Pues nos concierne a todos los seres humanos, ¡reconozcamos el legítimo derecho y el deber de los palestinos a defender su libertad, su tierra y su dignidad, frente a quienes le amenazan y roban, a quienes les matan y confinan en la mayor prisión que en el mundo haya existido jamás: la asediada Gaza y la Cisjordania palestina ocupada.

CGT – Pontevedra

ATENTO DESPIDE A LAS AFECTADAS POR EL ERTE EN A CORUÑA, AL DÍA SIGUIENTE DE SU FINALIZACIÓN

El pasado 1 de julio, la dirección de la empresa Atento comunicó un fin de obra en la campaña PA Digital, que actualmente sigue afectada por el ERTE y en la que trabajan 17 personas en el centro de Coruña. La CGT denuncia que empresas con beneficios, como Atento y PA Digital, utilicen la fraudulenta legislación actual de forma infame, dispuestas a sacar beneficio de la crisis sanitaria y perpetrar abusos contra quienes se quedan en situación más vulnerable y más sufrirán esta crisis.

Según el comunicado de CGT-Atento en Coruña, “las trabajadoras de esta campaña, PA Digital, son un claro ejemplo de la precariedad del sector del telemarketing: llevan más de 20 años desempeñando el mismo trabajo (venta de publicidad en Páginas Amarillas anteriormente en papel y ahora digital) y en este tiempo han estado subcontratadas por numerosas empresas del sector: Atento, Teleperformace, Sykes, ALN, Konecta y de nuevo Atento desde 2018”. Son también un ejemplo de la aplicación literal por las empresas de una legislación laboral fraudulenta, aprobada y sostenida por los sucesivos gobiernos de España.

“En todos estos cambios de empresa han ido sufriendo fines de obras o ERE que han impedido la consolidación de derechos de personas con tanta experiencia en el desempeño de su trabajo y han provocado una precarización e inseguridad constantes en sus vidas. Además se da la circunstancia de que estas personas estaban adscritas a un ERTE para el que no había justificación alguna, y el fin de obra se ha hecho coincidir con el día inmediatamente posterior a la fecha en la que finaliza el ERTE.”

“En una empresa con miles de trabajadores y trabajadoras, más de 500 en Coruña, y un ritmo de trabajo asfixiante, resulta inconcebible que no sea posible reubicar a 17 personas. Para la CGT, esta es la última maniobra de Atento y PA Digital para utilizar unas leyes injustas que están lejos de proteger los derechos de la clase trabajadora.”

Decíamos antes que el despido colectivo y arbitrario de 17 compañeras de PA Digital - Atento en Coruña en este mes de julio es un ejemplo más de la aplicación literal por las empresas españolas de una legislación laboral fraudulenta, que las organizaciones sindicales como la CGT debemos combatir con toda la energía posible.

Para comprobar el carácter fraudulento e infame de nuestra legislación laboral española, por si no fuera suficiente con observar la impunidad que otorga a los responsables del despido colectivo de las operarias de Atento, baste con señalar lo que a veces ocurre en otros países, también afectados por la situación excepcional de la Covid 19.

El gobierno de Argentina, el pasado 31 de marzo emitió un decreto de necesidad y urgencia por el cual por 60 días se prohibieron los despidos “sin causa justa” o que tuvieran por causa la falta o disminución de trabajo. Tam-

bién prohibieron las suspensiones por los mismos motivos. El 8 de junio el mismo gobierno prorrogó la prohibición por otros 60 días más.

Sin entrar a analizar la eficacia y sinceridad en favor de los trabajadores del actual gobierno argentino (la lectura detallada del Decreto pone de relieve que, en primer lugar, más de un tercio de los trabajadores del país, justamente los más necesitados, quedan fuera de la protección del decreto y, en segundo lugar, que el número de excepciones a la prohibición de despido resulta abrumador) el contraste con la actitud de los parlamentarios españoles y sus partidos políticos coaligados en el gobierno, dispuestos a mantener y no derogar la Reforma laboral, es evidente. Por su servidumbre a los intereses de la patronal española, la retórica “progresista” de la que hace gala el gobierno de “izquierdas” español, ni siquiera se atreve a dictar resoluciones contra los despidos arbitrarios que sí logra aprobar un gobierno nacionalista argentino, nacido de una coalición entre distintas facciones del peronismo.

En todo caso, nada que en realidad merezca la pena se nos dará a los trabajadores por la ley, ni en España ni en Argentina ni en ningún otro lugar. Sólo la organización y decisión de combatir, colectiva y sindicalmente, estas prácticas injustificadas e injustificables de la patronal, logrará que el despido de nuestras compañeras no llegue a ejecutarse impunemente. El ejemplo en estos días de la empresa BorgWarner en Vigo, que tras anunciar el despido de 103 trabajadores de la factoría en la planta de Zamans y ante la inmediata respuesta de todos los sindicatos con representación en el Comité de empresa, como la CGT, convocando una huelga indefinida a partir de este lunes, la empresa dio marcha atrás y anuló el ERE anunciado.

Colectivo Justo Fierro



CONTROVERSIAS ENTRE AMIGOS

Cuestiones de suma (o poca) importancia

Antípodo y Odopitán son dos amigos anarcosindicalistas y campaneros. Cada lunes los encontramos en el local del sindicato pontevedrés enzarzados en fraternales discusiones.

Odopitán – Hola, Antípodo ¿Has leído el número Extraordinario de La Campana de la semana pasada, en solidaridad con Palestina?

Antípodo – Si claro. ¿Hay alguna cuestión que te preocupa?

Odopitán – La Campana sitúa el comienzo del drama de Palestina, en 1897, cuando se produce una alianza de facto entre nacionalistas judíos y ciertos grupos religiosos tradicionales.

Antípodo – Así lo considero yo también. Recuerda que la expresión “sionismo” fue acuñada en la Europa central -no en Palestina- para referirse al movimiento doctrinal que defendía que la cuestión judía (dispersión física de los judíos hace 2000 años y su pervivencia como pueblo) sólo podría resolverse impulsando entre ellos la conciencia nacional en los términos propuestos por el nacionalismo político de raíz germana, que pocos años más tarde derivará en el nacional-socialismo hitleriano.

Odopitán – Sin embargo, para los grupos religiosos la apelación ritual al “retorno a Sión” no representaba otra cosa que una metáfora religiosa más de entre las utilizadas por los clérigos para mantener espiritualmente unido el pueblo judío pese a su dispersión territorial.

Antípodo – Cierto.

Odopitán – Así que, según La Campana, el “pacto” entre ambos grupos habría consistido en el hecho de que acordasen identificar mito y geografía y, sobre esa identificación crear un proyecto colonial.

Antípodo – Conviene recordar que, antes de ese ‘pacto’ los nacionalistas judíos plantearon la posibilidad de que su nuevo Estado se erigiese, no en Sión, sino en la Patagonia argentina e incluso en Uganda. Amplias regiones mucho más baratas y menos peligrosas que un territorio habitado por cientos de miles de personas.

Odopitán – Si interpreto bien lo que estamos comentado, el ‘pacto’ se estableció entre quienes consideraban Sión como el símbolo de un “movimiento de liberación nacional” y aquellos otros que lo consideraban tan sólo un “movimiento de perfección espiritual, vertebrador del pueblo elegido por su Dios”.

Antípodo – Así fue. Ambos grupos se encontraron cuando los primeros comprendieron que su “liberación nacional” no podría producirse mediante la independencia territorial y autonomía político-estatal en alguno de los países en que vivían en gran número (al modo de los nacionalismos irredentos que tan bien conocemos en España), sino en un “proyecto colonial”, dirigido a apropiarse de un territorio prácticamente abandonado por ellos dos mil años atrás, pero

sobre el que todavía podían observarse las ruinas de Sión y el Templo de Salomón.

Odopitán – Este planteamiento sionista de la “liberación nacional en pro de un Estado propio” está en el origen de mis dudas, pues como dices, su nacionalismo (hasta 1948, irredento, pero desde aquella fecha, vencedor) no se refiere tanto a la liberación e independencia del pueblo judío de los estados que le oprimían, como la emigración masiva desde esos países hacia un nuevo territorio, que habría que invadir y colonizar, para ser allí ‘independientes’.

Antípodo – No comprendo muy bien tus dudas. Los primeros sionistas podían ser víctimas de un delirio de moda -el nacionalismo-, pero no eran tontos ni ciegos. Sabían que no sería lo mismo intentar arrebatarle una gran provincia a Rusia, por no decir a Alemania, para en ella lograr crear su estado propio, que despojar un pueblo empobrecido y desarmado, como el palestino, todavía bajo el dominio turco. Pero en ambos casos, se trata de posicionamientos declaradamente nacionalistas.

Odopitán – ¿Es compatible la ideología nacionalista de un pueblo que lucha por liberarse de una opresión política con la ideología estatista, por más que se diga nacionalista, en aras de un proyecto colonial, siempre criminal, al menos respecto del colonizado?

Antípodo – Tú mismo te has contestado. No solamente son compatibles, sino que ambas fórmulas forman parte de la misma corriente ideológica: el nacionalismo, con el que gustan identificarse. Por más que un día la exhiban bajo los estandartes retóricos de “libertad” o “independencia” y, al siguiente, una vez logrado el poder, proclamen, no menos retóricamente, la “unidad” o el “derecho de conquista”. En ambos casos se trata de una verdadera “liberación nacional”, sobre la que siempre crece la semilla del racismo y engendra la criminalización del vecino al que se quiere despojar.

Odopitán – Entonces, según tú, la “nación que despierta” (pongamos, por ejemplo, el nacionalismo palestino que defendía Arafat en aras de construir dos estados vecinos) y la “nación sionista que se impone”, son simplemente dos caras de la misma moneda.

Antípodo – Si. Dos caras de la misma moneda falsa. No obstante, no me atrevo a afirmar que el pueblo palestino esté luchando, ahora mismo y desde hace 70 años, por la construcción nacional palestina, imitando con ello a los sionistas que les matan, del mismo modo que los sionistas, estos sí, imitan el comportamiento de los nazis, verdugos de su pueblo.

Odopitán – Me parece que vamos a tener debate para largo. ¿Qué te parece si lo dejamos hasta la semana que viene?



¿QUÉ HACER EN CASO DE INCENDIO?

Título original: Was tun, wenn's brennt?

Año: 2001

Duración: 101 min.

País: Alemania

Dirección: Gregor Schnitzler

Guión: Stefan Dähnert, Anne Wild

Música: Stephan Zacharias

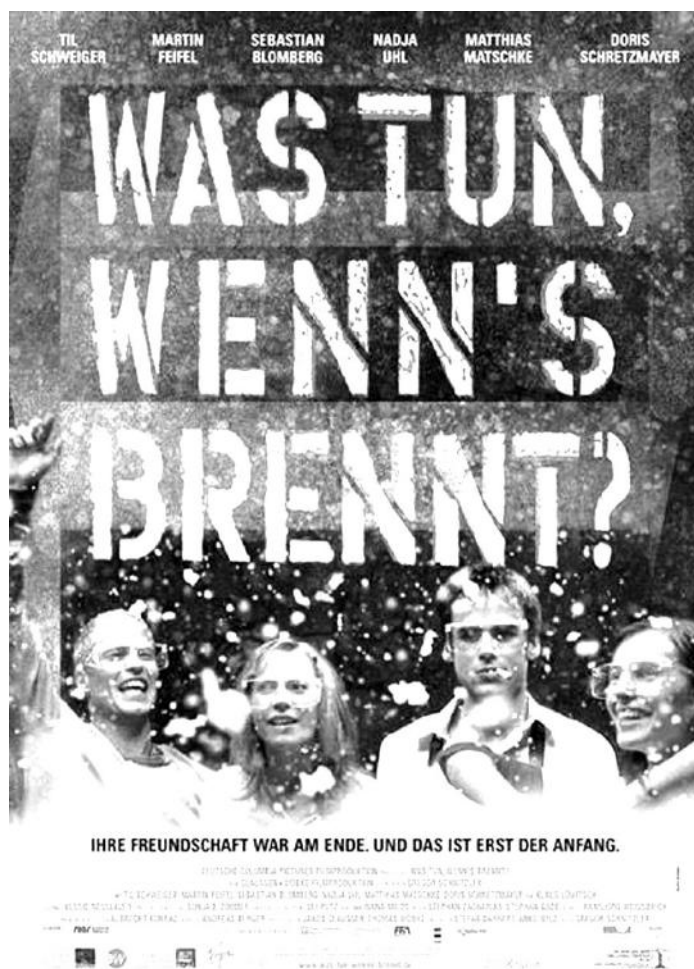
Fotografía: Andreas Berger

Reparto: Til Schweiger, Martin Feifel, Sebastian Blomberg, Nadja Uhl, Matthias Matschke, Doris Schretzmayer, Klaus Löwitsch

En el Berlín de finales de los años 80, antes de la reunificación alemana, un grupo de jóvenes anarquistas que vive en un decrepito edificio ocupado participa en todo tipo de protestas y se enfrenta a la policía cada vez que tiene ocasión. Para documentar su actividad filman películas en formato amateur, en una de las cuales muestran la fabricación de una bomba casera que colocan en una gran mansión abandonada en una zona rica de la ciudad, como acto reivindicativo contra la corrupción de las constructoras, pero la bomba no estalla y se olvidan de ella.

Doce años después, cuando una agente inmobiliaria va a enseñar la casa a un posible comprador, la bomba se reactiva al forzar la puerta y provoca la destrucción total de la mansión. Durante la investigación se lleva a cabo un registro en la vieja casa ocupada, donde todavía viven dos de los miembros del grupo, uno de ellos inválido después de ser atropellado por un camión antidisturbios, y la policía confisca las películas, amenazando con descubrirlos. Los amigos se ven forzados a reunirse para intentar borrar cualquier rastro que les incrimine, pero la vida les ha llevado por caminos muy diferentes, apartándose de los ideales que defendían en su juventud, y deberán hacer frente a los conflictos internos que esto les provoca.

Aunque el tono general de la película es el de una comedia acelerada y un tanto superficial, hay algunos momentos en los que el drama se cuela por las rendijas de la historia, más bien en relación con las vidas personales de los protagonistas y la insatisfacción que todos sienten en



mayor o menor medida. Los actores representan sus papeles con solvencia, pero sin grandes alardes, ya que están algo caricaturizados y les falta profundidad.

Schnitzler utiliza una puesta en escena ágil y moderna que hace avanzar la historia a buen ritmo, a pesar de que comete algunos errores que desentonan, como la inclusión de algunas escenas con estética de videoclip que no vienen a cuento y amenazan con caer en la sensiblería. La música acompaña perfectamente con una mezcla de temas de punk alemán de los 80 y otros más actuales.

El discurso político está presente a lo largo de todo el metraje, si bien algo desdibujado y dulcificado hasta caer en la incoherencia en algunas ocasiones, pero la película se puede disfrutar con agrado como una celebración de la amistad por encima de todo. Lo mejor es dejarse llevar y responder como los protagonistas a la pregunta del título: "Dejar que arda".

Osmundo Barros

ÍMPETU

BLAS DE OTERO MUÑOZ

(1916, Bilbao – 1979, Majadahonda, Madrid)

El poeta Blas de Otero Muñoz fue uno de los principales representantes de la poesía social y la poesía intimista de los años cincuenta en una España, que malvivía y sufría el yugo de la dictadura franquista. Duros, terribles y grises fueron aquellos tiempos y, sin embargo, cuanto podemos añorar el ímpetu que canta el poeta en este soneto.

Mas no todo ha de ser ruina y vacío.
No todo desescombros ni deshielo.
Encima de este hombro llevo el cielo,
y encima de este otro, un ancho río

de entusiasmo. Y, en medio, el cuerpo mío,
árbol de luz gritando desde el suelo.
Y, entre raíz mortal, fronda de anhelo,
mi corazón en pie, rayo sombrío.

Sólo el ansia me vence. Pero avanzo
sin dudar, sobre abismos infinitos,
con la mano tendida: si no alcanzo

con la mano, ¡ya alcanzaré con gritos!
Y sigo, siempre en pie, y así me lanzo
al mar, desde una fronda de apetitos.

Recogemos este poema en la edición de “Ángel fieramente humano. Redoble de conciencia”, de la colección Biblioteca clásica y contemporánea de la editorial Losada (Buenos Aires, 1960).

UNA INICIATIVA DIGNA DE SER REPETIDA

Día das Mapoulas Libertarias – O Barrio Non Esquece, 2020

La pasada semana he conocido una loable iniciativa que, a mi juicio, deberíamos intentar llevar a cabo en nuestra ciudad, Pontevedra, pero también, si nos consideramos con fuerza y energía para ello, en Marín, Bueu, O Grove, Vilagarcía-Vilaxoán, esto es, en aquellas localidades en las que la presencia histórica del movimiento obrero anarcosindicalista y libertario a lo largo de los últimos 140 años dejó una profunda huella, todavía hoy reconocible y, si acaso, activa.

Organizado por el Memorial Libertario de las Atochas y por la Comisión para la Recuperación de la Memoria Histórica da Coruña, el pasado, 10 de julio tuvo lugar un itinerario por las calles de A Coruña, con paradas en lugares, edificios o plazas en los que vivieron, lucharon o levantaron organizaciones sindicales, sociales o culturales, que hicieron de Coruña un faro de la esperanza obrera a finales del siglo XIX y primer tercio del siglo XX.

El acto, que duró más de dos horas, entre las siete de la tarde y las diez de la noche, realizó ocho paradas en diferentes sitios de la ciudad y terminó en un tentempié fraternal de sardinas y cerezas y una foliada con las Pandereteiras do Fiandón. En cada parada, se llevó a cabo un acto diferente, con intervenciones musicales, recordatorio de los homenajeados, relatos de vida o de acontecimientos relevantes, escenificaciones o recitales poéticos.

La primera parada tuvo lugar en el Campo da Rata, donde se recordó a las mujeres anarquistas coruñesas, entre ellas el grupo libertario *Vanguardia Femenina* y la sección coruñesa de *Mujeres Libres*, que desde julio de 1936 asumieron un papel protagonista dentro de la resistencia al fascismo y la dictadura. Una de las participantes interpretó a Alicia Dorado, panadera anarquista e inquilina de una vivienda en la Rúa do Carme nº 6, que convirtió en casa-refugio de la red de resistencias antifascistas. Esta vivienda fue asaltada por la Guardia Civil el 10 de julio de 1937, oponiendo resistencia armada sus moradores hasta la muerte de todos ellos.

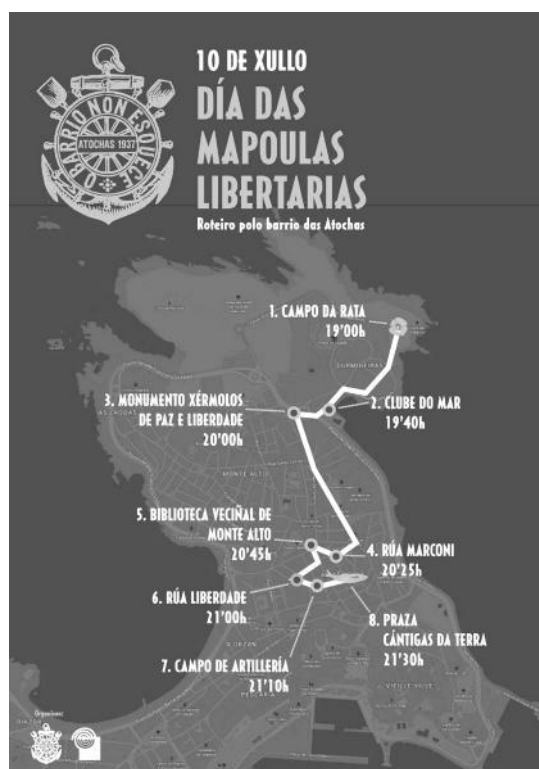
La tercera parada se detuvo ante el monumento *Xérmolos de Paz e Liberdade*, que recoge los nombres de todos los represaliados por el franquismo en la comarca coruñesa. Siguió la andadura hasta la calle Marconi, donde nació y vivió su primera infancia la compañera Mar y Luz (*Mariquiña*) Villaverde, recientemente fallecida.

Los actos siguientes tuvieron lugar ante la Biblioteca Vecinal de Monte Alto -cuyos orígenes están vinculados a la figura de Joaquín, panadero, militante antifranquista en los últimos años de la Dictadura y hermano de militantes de la CNT asesinados en los primeros del franquismo-, en la calle Libertad -cuyo rótulo fue eliminado por el franquismo en 1936, al igual que las calles aledañas Igualdad y Fraternidad-, en el Campo de Artillería -donde estaba situado el Ateneo Libertario Generación Consciente, vinculado a las Juventudes Libertarias coruñesas- y, por último en la plaza Cantigas da Terra, en memoria de los hechos ocurridos en las Atochas en julio de 1937.

Esta iniciativa es la que propongo llevar a cabo en distintas localidades de la provincia de Pontevedra, en las que la presencia obrera anarcosindicalista y libertaria, compartía, en el sur, la misma actitud de entrega y lucha tenaz por sus hermanos del norte de Galicia.

Por ejemplo, en la ciudad de Pontevedra. Recordar en nuestra ciudad a figuras como Ricardo Mella, Eduardo Collado, Desiderio Comesaña ... o asociaciones como el grupo pontevedrés de la FAI “Natura” o instituciones como el Ateneo Obrero de Divulgación Social o Germinal ... las sedes del movimiento obrero cenetista, en diferentes calles de la ciudad ... el recuerdo de las compañeras y compañeros libertarios y sindicalistas asesinados y represaliados bajo la dictadura ... Recordar, digo, estas ejemplares historias de coraje y movilización social, todavía inconclusa, considero que es nuestra obligación de memoria histórica, pues sobre sus hombros caminamos y de ellos aprendimos lo que todavía estimamos como lo más valioso de toda personalidad: libertad, rebelión a toda injusticia, lucha colectiva y solidaridad.

Miguel Ángel Cuña



FLORA SANHUEZA REBOLLEDO

Figura, compromiso y vida por la libertad y la solidaridad / 1

Iniciamos hoy una breve biografía de Flora Sanhueza Rebolledo, una mujer ejemplar, luchadora y amable, indomable en sus ideales, enérgica y entregada al amor a la libertad y la justicia, que ello no entendía de otro modo que como emancipación social de todos los oprimidos, en todo lugar y tiempo.

El 11 de septiembre de 1973, un golpe de Estado en Chile, liderado por el general Pinochet, derrocó el gobierno de Salvador Allende e impuso una dictadura militar y neoliberal que durante 17 años cubrió los campos y ciudades de Chile de muerte, sangre y miseria. Desde aquél mismo día, la policía y el ejército triunfante, detuvieron, confinaron, torturaron y mataron a miles de personas, que sólo ansiaban justicia, pan y libertad.

Tres de esas víctimas fueron Flora Sanhueza Rebolledo -detenida, torturada, violada y finalmente fallecida a resulta de las heridas-, su hijo Héctor Palevic y su sobrino, Williams Miller Sanhueza, detenido desaparecido desde el año 1973, el año en que también habían sido apresados su tía y su primo.

Flora Sanhueza Rebolledo, había nacido en España en 1911 en el seno de una familia anarquista vasca, exiliada a raíz del fracaso de la Huelga general revolucionaria de 1917, convocada por socialistas, anarquistas y sindicalistas de la CNT y la UGT.

Tenía la pequeña Flora siete años, cuando la familia embarcó hacia Chile, para establecerse en el caserío norteño de Pisagua, unido por ferrocarril al centro portuario de Iquique, embarcadero principal de los preciados fertilizantes el “guano” y “salitre”.

Diez años antes de la llegada de la familia Sanhueza, en 1907, en Iquique se había producido la masacre de la Escuela de Santa María, cuando el ejército abrió fuego contra una multitud de 8.500 obreros de las salitreras del interior, que protestaban por las durísimas condiciones de trabajo que sufrían, los bajos salarios y las jornadas extenuantes sobre un terreno insalubre y matador. Las víctimas de la matanza fueron incontables, pero se calcula que cerca de 3000 personas perdieron allí la vida. No obstante, la sangrienta represión no logró doblegar el movimiento obrero chileno, que muy pronto se reorganizó, disponiéndose a reanudar la lucha por una vida mejor.

En este ambiente de lucha y coraje, de fuerza sindical y conciencia obrera, comienza a forjarse la personali-

dad social de la joven Flora, que la llevaría a compartir los ideales de sus padres en la senda del anarquismo y el sindicalismo libertario. Con 24 años, en 1935, decide regresar a España, pues le habían llegado noticias del auge e impulso revolucionario de los trabajadores anarquistas españoles y de la CNT.

Nada más llegar se pone en contacto con sus compañeros, pero a los pocos meses, el 18 de julio de 1936 Franco intenta el golpe de estado contra la República, cuando la joven Flora se encontraba en Barcelona. Durante toda la noche, entre el 18 y el 19, se la pasó recorriendo los distintos locales sindicales de la CNT y ateneos libertarios, participando en las asambleas que iban teniendo lugar y ofreciendo su entusiasmo allí donde más hiciese falta.

Al amanecer del 19, Flora se incorpora al grupo anarquista liderado por uno de los hermanos Ascaso. Esa misma mañana, participa en los combates con las tropas alojadas en el cuartel de Pedralbes y en Capitanía.

Una vez vencido el fascismo en Barcelona, Flora se incorpora como miliciana a los grupos combatientes que, convencidos por los principales dirigentes obreros anarquistas, como Buenaventura Durruti, acuden a liberar Zaragoza, ocupada por los fascistas. Como miliciana de la Columna Durruti, combate en los frentes de Aragón, Castilla y Madrid, hasta el día en que el gobierno de la República intenta desplazar

a las mujeres combatientes para destinarlas como auxiliares en labores de retaguardia y, poco después, ordenar la disolución de las milicias obreras y anarquistas, tratando de incorporarlas al ejército regular. En ese momento, Flora, juntamente con otros muchos de sus compañeros, abandona el frente bélico.

Tras la victoria del franquismo, sabiendo que tanto ella como su marido, miembro de las Brigadas Internacionales, serían asesinados si los apresaban, ambos atravesaron la frontera francesa. Ese paso no significó la libertad que imaginaban, pues la gendarmería francesa los hizo prisioneros, manteniéndolos por tres años en campos de concentración, hasta que en 1942 lograran salir y embarcarse hacia Chile.

(continuará)

